

MARTES, 12 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 236

## AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

**CVE-2017-10867** *Notificación a titulares de vehículos que se encuentran en la vía pública.*

Se hace público por un plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y demás disposiciones aplicables al efecto, que el vehículo que se relaciona a continuación, se encuentra abandonado en la vía pública de este Ayuntamiento, no habiendo sido posible la retirada del mismo, al resultar negativas las notificaciones dirigidas a su titular.

CLASE: Turismo.

MARCA: Mercedes.

MODELO: 300 D.

MATRÍCULA: S-7115-AD.

TITULAR: Armando Gómez Gómez.

Finalizado el plazo de publicación del presente, se darán por notificados sus propietarios a todos los efectos, entendiéndose que su incomparecencia o reclamación en el periodo señalado significa la renuncia a la propiedad y derechos sobre el bien enajenado, continuando con los trámites administrativos correspondientes.

Cabezón de la Sal, 27 de noviembre de 2017.

El alcalde,

Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

2017/10867